

de veleda testimonio de esta proposicion y de lo que
su consecuencia sea conde = Y por el Sr. Gov.
se executase lo que se habia a Ciudad la Villa y mande
darse al Sr. Juan Iph. en nombre de comon que se pida
Por Ena. Villa Sedico que respecto se hallare de comon

de que Diego Garcia Botia deino de esta Villa

hecho el ultimo Mayo a quese obligay hafiense por
por Ramon el Alcaide que con el N. Sulto de las
que se le comisiona de la Abasco de Cadiz que tubo a
Dny Enbarco. E abern mucho tpo. se habiese cumplido
de a Comon que el Sr. D. Pedro Antonio Manan Comon
su Comision que se le dio para este efecto de a quese
pa. Efectiva Lapaja se halla conde.

Con lo que se a cabo este Ayuntamiento que se manan

[Large decorative signature] Miguel de B...
Archivista Manan

D. Joseph Lorenzo Coracho
D. Juan Joseph Manan

D. Pedro Antonio Manan
D. Manuel de Pozuelo

D. Thomas de Matta
D. Juan Berrueta

En la Villa de Caravaca a ocho de Noviembre

